

## 74 DERECHO INTERNACIONAL PROCESAL

**Créditos:** 6

**Objetivo.** Identificar los elementos que integran los mecanismos de protección de derechos fundamentales en el ámbito internacional, poner de manifiesto alternativas teóricas, legislativas y prácticas no solo posibles a la actual regulación del principio de justicia universal desde México y en el ámbito internacional, sino sobre todo, consecuentes y coherentes con la progresividad de los derechos fundamentales, conociendo las instituciones y los instrumentos jurídicos aplicables para la protección de estos derechos.

**Resumen de contenido.** La función de la Corte Penal Internacional en la prevención de delitos en su ámbito: la doctrina de la intervención humanitaria y las instituciones judiciales ex post facto; concepto de responsabilidad de proteger y la función preventiva de la Corte Penal Internacional; admisibilidad de situaciones y casos objeto de procesos de justicia de transición ante la Corte Penal Internacional; la Convención Interamericana de Derechos Humanos; la Corte Interamericana de Derechos Humanos, su composición y funcionamiento; análisis del caso Rosendo Radilla Pacheco; el caso campo algodón; La Reforma Constitucional de Junio de 2011, sus alcances en el ámbito del derecho procesal internacional; el Estatuto de Roma y la Jurisprudencia de la Corte Penal Internacional en materia de víctimas; la internacionalización del derecho penal; principio de legalidad y derecho penal internacional; aplicación práctica y límites al concepto de justicia universal; perspectivas para México en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**Metodología.** Se propone la exposición del profesor de los temas centrales en la materia y la realización de reuniones discusiones en torno a las instituciones del derecho procesal internacional; el estudio de casos trascendentes en la materia, donde se analicen los principios que lo rigen y las nuevas tendencias en materia de jurisprudencia internacional; entrega de una carpeta de evidencias que sustente el progreso obtenido.

**Evaluación de aprendizaje.** Se verificará el dominio que se logre de los principios de derecho procesal internacional en los trabajos de discusión y mediante los ejercicios escritos que se realicen sobre propuestas de solución a conflictos en materia de derecho procesal internacional; participación en foros académicos que tengan relación con la materia.

### **Bibliografía Básica**

- Olásolo Alonso, H. (2011). *Ensayos de derecho penal y procesal internacional*, Valencia: Tirant lo Blanch
- Pérez Cepeda, A. I. Dir. (2012). *El principio de justicia universal: fundamentos y límites*, Valencia: Tirant lo Blanch
- García Ramírez, S. y Islas de González, O. Coords. (2007). *Panorama Internacional sobre justicia penal*, México: UNAM